

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa N° 01/21-FCN - Tramite por monto reducido, que trata de la adquisición de muebles de oficinas, con destino a diferentes áreas académicas y administrativas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la presente Contratación fue autorizada mediante resolución R-DNAT-2021-0069.

Que se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes en materia de Contrataciones del Estado y en particular a lo establecido por el Artículo 4° de la Resolución CS N° 161/20.

Que las Unidades requirentes en su informe de fecha 01 de marzo de 2021, aconsejan adjudicar el ítem 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de la presente Contratación Directa N° 01/21-FCN - Tramite por monto reducido, a la firma CASANOVA OFICINAS de Roldan Aida Evelia, por la suma total de Pesos Quinientos treinta mil ciento sesenta (\$ 530.160, =).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

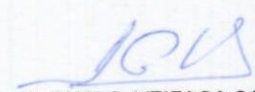
ARTICULO 1°.- Adjudicar la presente CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/21-FCN - Tramite por monto reducido, para la adquisición de muebles de oficina, con destino a diferentes áreas académicas y administrativas de esta Facultad, por la suma total de Pesos Quinientos treinta mil ciento sesenta (\$ 530.160, =) a la firma CASANOVA OFICINAS de Roldan Aida Evelia, con domicilio en Alberdi 417- (4400) Salta - CUIT N° 27-21634963-1 por las razones expresadas precedentemente.

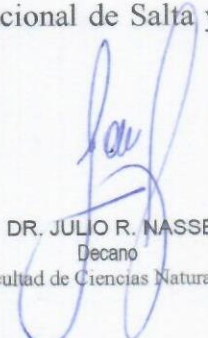
ARTICULO 2°.- Imputar el importe citado en el Artículo anterior, en la P.P.4.3.7, de acuerdo al siguiente detalle:

- \$ 316.790,= de los fondos correspondiente a Decanato.
- \$ 106.340,= de los fondos correspondiente a la Escuela de Agronomía.
- \$ 14.570,= de los fondos correspondiente a la Escuela de Geología.
- \$ 92.460,= de los fondos correspondiente a la Escuela de Recursos Naturales.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica, a sus efectos.

cfg.


Geol. JUAN G. VEIZAGA SAAVEDRA
Secretario Técnico y de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias Naturales


DR. JULIO R. NASSER
Decano
Facultad de Ciencias Naturales